



Concursos 2017 del Centro de la Mujer de Urb.Mediterráneo

BASES XXVI CERTAMEN DE POESÍA DEL CENTRO DE LA MUJER DE URBANIZACIÓN MEDITERRÁNEO

1. Podrán participar aquellas personas que no hayan publicado ningún libro de poesía.
2. Quedan establecidos los siguientes premios: primer premio: 300 euros y trofeo. Segundo premio: Accésit, 100 euros y trofeo.
3. El tema será libre.
4. Los poemas se presentarán en lengua castellana, con una extensión mínima de 20 versos y máxima de 50 versos, mecanografiados por una sola cara y por triplicado. Sólo se admitirá un poema por autor.
5. Las obras irán sin firmar, debiendo llevar un lema y seudónimo. En sobre cerrado aparte, se introducirán los datos del autor/a tales como nombre dirección y teléfono, figurando en el exterior el lema o seudónimo del poema.
6. El plazo de admisión queda establecido desde la publicación de tales bases, finalizando el 11 de febrero de 2017.
7. El jurado estará compuesto por personalidades del mundo de la enseñanza y la cultura así como la presidenta del centro de la mujer.
8. El jurado emitirá su fallo el día 4 de marzo de 2017 a las 20,30h y se difundirá a través de los medios de comunicación.
9. Las obras se remitirán a C/Diamante, nº8 bajo comercial, de Urbanización Mediterráneo, 30310 Cartagena-Murcia. Indicando en el sobre "PARA EL XXVI CERTAMEN DE POESIA DEL CENTRO DE LA MUJER", cualquier duda con relación al certamen, será atendida en los teléfonos: 968087618 /676715757.
10. Los originales presentados se eliminarán después de hacerse publico el fallo del jurado.
11. Quedan excluidos del concurso, los poetas galardonados con el primer premio en los últimos 5 años.
12. La participación en este certamen supone la total aceptación de las bases.

BASES X CONCURSO DE PINTURA ANGEL FLORES

1. Podrán participar mayores de 16 años o que residan actualmente en la Región de Murcia.
2. Se admitirá cualquier técnica pictórica a todo color.
3. El tema será libre.
4. La obra debe tener un tamaño mínimo de 50x50 cm y máximo a libre elección del autor. El número de obras por autor podrá ser de 3.
5. Las obras deben presentarse, al menos, con bordes de madera moldura. No deben llevar visible la firma/nombre del autor. El nombre o seudónimo, fotocopia del DNI y teléfono de contacto, debe ir en un sobre cerrado (plica), pegado detrás de la obra.
6. Los premios serán un primer premio dotado de 300 euros y un trofeo conmemorativo y un segundo premio de Accésit de 100 euros.
7. Las obras deben presentarse en "Pinceladas" situado en la C/Amatista de Urbanización Mediterráneo, 30310 Cartagena-Murcia.
8. El plazo de presentación de obras será desde el 4 de enero al 24 de febrero de 2017.
9. El fallo del jurado se hará público el día 4 de marzo de 2017 a las 20.30h El jurado estará compuesto por un miembro del Centro de la mujer, un pintor de nombre conocido y el organizador del certamen.

NOTA

Las dos obras ganadoras, pasarán a ser propiedad del centro de la mujer. El resto de obras deberán ser retiradas en el plazo de 20 días a partir de la fecha del fallo. Transcurrido dicho plazo, las obras no retiradas pasarán a ser propiedad del citado organismo. al ganador se le comunicaras telefónicamente el día y la hora en que se realiza la entrega del premio.

